

## **ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE PLENO MUNICIPAL CELEBRADA EL DÍA DOS DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL OCHO.-**

*Presidente:*

Agustín García Millán.

*Concejales electos asistentes:*

D. Juan A. Fernández Osorio.  
D. Luis Miguel Fuente Senra.  
D. José Gallego Valle.  
Dña. Concepción López Blanco.  
D. Juan López Iglesias.  
D. Raquel Martínez González.  
Dña. Claribel Mauriz Quiroga.  
D. Javier del Valle Cuadrado.

*Secretarios:*

D. Evaristo Crespo Rodríguez.

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Villafranca del Bierzo, siendo las diez horas del día dos de septiembre de dos mil ocho, se reúnen los Concejales reseñados al margen al objeto de celebrar sesión extraordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde, D. Agustín García Millán, actuando como Secretario, el de la Corporación, D. Evaristo Crespo Rodríguez, que da fe del acto. No asisten, previamente excusados, los concejales D. José Manuel Pereira Vega y D. Dalmiro Rodríguez Álvarez.

Abierto el acto por la Presidencia, tras comprobar que concurre el quórum de asistencia preciso para la válida celebración del acto, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día de la sesión:

**ÚNICO. NOMBRAMIENTO DE DÑA. YOLANDA ORDÁS HIJA ADOPTIVA DE VILAFRANCA DEL BIERZO.** Por Secretaría se da cuenta que el presente punto del orden del día fue dictaminado favorablemente por unanimidad por la Comisión Informativa y Permanente de Cultura, Turismo y Protección del Patrimonio Arqueológico en sesión celebrada el día 20 de mayo de 2.008.

Seguidamente por la Presidencia se da la palabra al Concejal Presidente de la Comisión Informativa y Permanente de Cultura, Turismo y Protección del Patrimonio Arqueológico, D. Javier del Valle Cuadrado, que manifiesta que en Dña. Yolanda Ordás Sánchez concurren motivos más que sobrados para el nombramiento propuesto, por la estrecha relación que siempre ha tenido con Villafranca colaborando con diversas organizaciones, especialmente con la Cruz Roja, participando en todos los actos en los que ha sido solicitada su colaboración, habiendo transmitido radiofónicamente muchos años la Fiesta de la Poesía, habiendo sido Pregonera de las Fiestas del Santísimo Cristo de la Esperanza en el año 2.004, y por tanto piensa que se le debe hacer un Homenaje ahora que ha alcanzado la madurez. Finaliza su intervención agradeciendo a la Concejala Portavoz del Grupo Socialista, Dña. Concepción López Blanco, y al Concejal Portavoz del Grupo MASS-UPL, D. José Manuel Pereira Vega, la postura manifestada durante la Comisión Informativa y Permanente de Cultura, Turismo y Protección del Patrimonio Arqueológico.

Seguidamente interviene la Concejala Portavoz del Grupo Socialista, Dña. Concepción López Blanco, manifestando que, conforme señaló en la Comisión Informativa su Grupo está completamente de acuerdo con el nombramiento de hija adoptiva de Villafranca del Bierzo de Dña. Yolanda Ordás Sánchez dada la estrecha vinculación y la colaboración

mostrada con Villafranca del Bierzo, lamentando únicamente que este nombramiento no se haya efectuado en vida de su esposo.

Por último hace uso de la palabra la Presidencia manifestando que Villafranca del Bierzo cumple ahora con la deuda contraída con Dña. Yolanda Ordás Sánchez, persona muy entrañable y querida en Villafranca y en mérito a las razones expuestas y por asentimiento unánime de todos los concejales asistentes al acto proclama adoptado el acuerdo de nombrar hija adoptiva de Villafranca del Bierzo a Dña. Yolanda Ordás Sánchez.

Y no habiendo más asuntos de los que tratar por el Sr. Presidente se dio por finalizado el acto a las diez horas y quince minutos del día dos de septiembre de dos mil ocho, levantándose la presente acta, de lo que, como Secretario, doy fe en el lugar y fecha expresados ut supra.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,

EL SECRETARIO GENERAL,